



PRIMER CURSO: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

“TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL”

**MODULO: CONDUCCIÓN DE GRUPOS EN BICICLETA**

IES SANTISIMA TRINIDAD. BAEZA. JAEN

CURSO ACADÉMICO: 2014/2015

PROFESORES: D. ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA- D. FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO

INSTITUTO  
SANTÍSIMA  
TRINIDAD



## 1. RELACIÓN DE LAS CAPACIDADES TERMINALES CONTEXTUALIZADAS AL CONTEXTO SOCIO- ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO EDUCATIVO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

### 1.1. CAPACIDADES TERMINALES.

- Analizar los procedimientos de **organización y control** de la conducción de un grupo de características dadas, por itinerarios en bicicleta realizando recorridos por el municipio y por las zonas naturales próximas en función del **nivel físico y técnico** de los alumnos y alumnas.
- **Preparar bicicletas** y analizar las características y funcionalidad de sus elementos y del **material personal y complementario** adaptándolas a las condiciones de distintos conductores y terrenos, en zonas de la comarca asfaltadas y no asfaltadas.
- Conducir la bicicleta por diferentes terrenos utilizando la **técnica correcta**, indicando a los clientes a la hora de realizar una ruta determinada las **medidas de seguridad** necesarias.

### 1.2. OBJETIVOS DEL MODULO

- Implementar actividades de conducción de grupos en bicicleta estableciendo la información necesaria sobre la ruta y el itinerario, los medios de transporte, el alojamiento o zona de pernoctación, las visitas y actividades complementarias, y ajustando el servicio prestado en función de las posibles contingencias e imprevistos que se presenten, con el fin de preparar todas las actuaciones que den respuesta a las necesidades de los clientes.
- Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes en bicicleta por diferentes terrenos, garantizando la seguridad propia y de los clientes, haciendo las reparaciones de urgencia necesarias y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente
- Conocer las normas básicas de circulación.
- Realizar operaciones de mecánica básicas.
- Evaluar las características y comportamientos de los grupos humanos y aplicar técnicas de dinámica de grupos.
- Verificar la calidad de la actividad realizada, mediante la confrontación de los resultados obtenidos con los resultados previstos, valorando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto al servicio



programado, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.

- Aplicar en todo momento las normas de seguridad e higiene, identificar y prevenir los riesgos de accidentes y dominar las técnicas de evacuación, rescate y administración de primeros auxilios.
- Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir un correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con los clientes.

**2. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS QUE INTEGRAN EL MODULO. LA DISTRIBUCIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS.**

<b>TRIMESTRE</b>	<b>UNIDADES DIDACTICAS</b>	<b>SESIONES/HORAS</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1	0. Presentación y evaluación inicial	2/4 h	
2	1. La bicicleta: Características generales	8/8 h	Origen y evolución de las bicicletas Tipos de bicicletas Modalidades deportivas Componentes de una bicicleta de montaña. Funcionalidad.
1	2. La bicicleta: Mecánica y mantenimiento	Teórico-practica 10/20 h	Componentes complejos Componentes básicos Averías, herramientas y repuestos Maletín de herramientas Revisiones periódicas Protocolo de actuación ante una actividad
1	3. El ciclista: materiales y normas de circulación	7/7 h	Equipo y material personal y complementario Normas de circulación Transporte y carga de bicicleta
2	4. Preparación física y técnicas de conducción básicas	Teoría – 4 h Práctica - 6/36 h	Adecuación de medidas Importancia de condición física Beneficios de técnica Técnicas de conducción básicas Técnicas de conducción avanzada y específica
2 y 3	5. Planificación y organización de rutas en grupo	12/72 h Rutas – 6+cabo de gata+reserva	Características generales del entorno Planificación y organización de rutas en bicicleta.



### 3. METODOLOGIA O FORMA DE ENSEÑAR LOS CONTENIDOS A LOS ALUMNOS/AS.

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje, debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentren aplicación práctica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje.
- Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por que lo hace (encontrarle sentido a la tarea).
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias mas adecuadas en cada caso.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica (intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc).

#### 3.1 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

- Clase expositiva.
- Exploración bibliográfica.
- Discusiones en pequeño / gran grupo.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Resolución de problemas.
- Trabajos de campo.
- Visitas.
- Simulaciones.
- Elaboración de informes.

#### 3.2 ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: introducción-motivación, de conocimientos previos.



ACTIVIDADES DE DESARROLLO: aprendizaje y consolidación.

- Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.
- Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.
- Elaboración e interpretación de representaciones graficas.
- Establecimiento de conexiones entre conceptos.
- Establecimiento de semejanzas y diferencias.
- Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.
- Análisis critico de proposiciones.
- Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.
- Diseños experimentales.
- Resolución de problemas.
- Realización de trabajos prácticos.
- Realización de simulaciones.
- Manejo de bibliografía.
- Elaboración de informes.
- Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.

ACTIVIDADES DE ACABADO: recuperación, ampliación. Entre otras:

- Elaboración de síntesis.
- Esquemas.
- Mapas conceptuales.

### 3.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

PAUTAS METODOLOGICAS PARA EL REFUERZO Y LA AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS: Con el apoyo del departamento de orientación se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos con alguna dificultad en el aprendizaje de los contenidos propios del modulo. Igualmente se elaborarán actividades de ampliación de contenidos para los alumnos que solicitan informaciones adicionales a las propias de cada unidad didáctica.

ADECUACION DE LAS ENSEÑANZAS DEL CICLO FORMATIVO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DETECTADAS EN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICAS O SENSORIALES: En caso, de disponer de algún alumno con discapacidad física o sensorial, se realizarán las adaptaciones de las instalaciones, materiales y equipo





propios del modulo con el objetivo de facilitar el aprendizaje del alumnado sin que dicha dificultad influya negativamente en la calificación final.

#### 4. EVALUACIÓN

##### CARACTERISTICAS GENERALES

- la evaluación de los aprendizajes será **continua y se realizara por módulos profesionales.** Requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas por cada modulo.
- **En cada modulo** el profesorado para la evaluación del alumnado tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales asociadas a es modulo. En modulo de fct colaborara también el tutor designado por la empresa. Durante el curso académico el alumnado dispondrá de una convocatoria única para superar los módulos profesionales, y dos convocatorias en el curso para superar el modulo de fct. Para superar un modulo se podrá utilizar como máximo 4 convocatorias.
- En cada modulo se realizara una **prueba de evaluación inicial** del alumnado del 15 a 30 de septiembre con el fin de conocer los conocimientos tanto teóricos como prácticos que tiene el alumnado con respecto a los contenidos del mismo. Dicha prueba es solo de carácter orientativo no de calificación. La prueba constara de 10 puntos de carácter práctico y teórico.
- La calificación de cada modulo se dividirá en **unidades didácticas**, siendo imprescindible superar todas las unidades para superar el modulo. Se establecerá como calificación la media de dichas unidades y en caso de no superar alguna la calificación trimestral siempre será de 4.
- **Se entregaran** tres calificaciones parciales correspondiendo con los tres trimestres del curso, dichas calificaciones tiene carácter informativo, siendo la calificación definitiva la que se entregara a finales de junio.
- En caso de no aprobar alguna unidad didáctica durante el curso tendrá que superarla en una prueba final que se desarrollara a finales de junio
- La organización de actividades **de recuperación para el alumnado con módulos pendientes de primer curso** tendrá la siguientes características:
  1. Para el **alumnado que repite primer curso** y que por tanto tenga que repetir algún modulo de primer curso, deberá desarrollar todas las unidades didácticas de dicho modulo a lo largo del curso, siguiendo los criterios de evaluación que se den al principio de curso para dicho modulo.
  2. Para el **alumnado que promocione a segundo curso** con algún modulo pendiente deberá realizar un máximo de dos pruebas de evaluación de las unidades didácticas pendientes de superar del modulo, como requisito previo para poder iniciar el modulo de formación en centros de trabajo. Estas pruebas se llevaran a cabo en el mes de Noviembre en primera convocatoria y en el mes de febrero en segunda convocatoria. En caso de que el alumnado no apruebe dichas pruebas tendrá el modulo no superado y por tanto deberá matricularse de nuevo el próximo curso.



Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
<p>Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase</p> <p><b>EL DE CONDICION FÍSICA</b></p> <p><b>INGRESIÓN.</b> A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad didáctica de cada modulo.</p> <p><b>VALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO.</b> Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.</p>	<p>de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica.</p>
<p>Pruebas de carácter teórico-practico</p>	<p>de la calificación total, a realizar al final de la unidad didáctica.</p>
<p>Actitud, comportamiento, colaboración en tareas de clases, asistencia, puntualidad, cumplimiento de normas, etc.</p>	<p>La un <b>20%</b> se puede bajar la calificación final durante el desarrollo de la unidad didáctica. En caso de que el alumno/a sea amonestado por el profesor/a de un modulo al tutor perdería este 20% directamente en la calificación de la unidad didáctica.</p>

## 5. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

Este material estará a disposición del alumnado en la biblioteca del aula, así como en el aula del ciclo formativo.

Además cada alumno dispondrá de una bicicleta de montaña con accesorios propiedad del centro educativo. Esta bicicleta podrá ser prestada siguiendo un protocolo establecido entre el centro y el alumno con el fin de favorecer su mejora física y técnica a nivel extraescolar. El protocolo tendrá, al menos, las siguientes condiciones:

- La bicicleta, sus componentes y el estado idóneo de la misma son responsabilidad del firmante del préstamo, haciéndose cargo de los costes derivados del mantenimiento y posible pérdida o rotura. En caso de rotura se deberá reponer con el material de similares prescripciones técnicas.
- La bicicleta deberá presentarse semanalmente en el aula/taller del ciclo para las prácticas de mecánica o rutas en bicicleta en el horario establecido.
- La no presentación en horario de prácticas o la no reparación de posibles daños ocasionará la anulación del préstamo y la pérdida de la fianza correspondiente a los daños ocasionados.



- El robo o pérdida de la bicicleta será sancionado según la normativa de la jefatura de estudios, además de la reposición de la misma por parte del firmante del préstamo.
- La entrega de la bicicleta se realizará en la fecha establecida por el profesorado de la asignatura, exponiendo como fecha límite de entrega el 30 de Mayo del curso en cuestión

Se establece el siguiente material OBLIGATORIO que el alumno debe poseer para el desarrollo del módulo:

1. Culote o pantalón ciclismo: largo y/o corto
2. Impermeable – chubasquero
3. Guantes de ciclismo.
4. Memoria externas ordenador (mínimo 1 gb)
5. Botiquín individual, después de recibir las indicaciones del profesorado.
6. Gafas de sol. Categoría 3 o superior.
7. Mochila individual de 10-20 litros de capacidad.
8. Llave multifunción tipo ALLEN
9. Trapo viejo para mecánica

NOTA: Para adquirir este material se realizara en la primera semana de Octubre una visita a la una tienda especializada con el asesoramiento del personal de la tienda y del profesorado.

Nota: Para el uso del material que dispone el centro y que se cederá al alumnado para el desarrollo de las actividades se establecerá de una fianza por cada alumno/a: 50 EUROS

#### **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR EL MODULO. INCLUSIÓN EN PLAN ANUAL DE CENTRO.**

**BAEZA, a 15 de Octubre 2014**